

NOTAS Y COMENTARIOS

LA CONCEPCIÓN DE LO AFECTIVO-TENDENCIAL

CONSECUENCIAS PEDAGÓGICAS

Este trabajo se propone abordar la cuestión antropológica de la naturaleza de la dimensión afectivo-tendencial humana y el cambio de concepción que se introduce en la modernidad, en particular a través del pensamiento de J. Tetens y sus consecuencias para un planteo de la educación afectivo-moral.

Una descripción de la experiencia del obrar humano permite distinguir dos grandes direcciones, o funciones, en dicho obrar: el conocer y el querer. En ese obrar se revela no sólo una pluralidad de actos, sino también su diversidad cualitativa, la cual permite descubrir y sistematizar los principios próximos de operación, que la antropología filosófica realista llama potencias.

Si se hace un análisis de la relación entre las funciones aprehensivas y las afectivo-conativas, es decir del llamado «circuito»¹ del obrar humano, aparece en éste, como primer paso el conocimiento, la aprehensión —sensible, mixta o intelectual— de una realidad diversa de la del sujeto. Esas realidades son portadoras de cualidades de valor, que, si son advertidas por el sujeto, lo afectan, producen una cierta pasión, que la psicología llama respuesta *afectiva*, subrayando justamente su carácter *pático*. Esa afeción debe distinguirse del subsiguiente momento activo, que es la *tendencia*. El momento tendencial aparece precedido por el conocimiento y mediado por el momento afectivo. De allí que la antropología filosófica —por lo menos la realista— a partir de la descripción de lo que se da a la experiencia, distinga ambos momentos pero a la vez los unifique en una sola dimensión que llama afectivo-tendencial, para destacar, justamente que el momento *activo* de la tendencia nace del haber sido afectado por una cualidad de lo real que suscita una respuesta básica de amor². Es evidente a la experiencia que hay distintos tipos de amor y de tendencia y que la *cualidad* de la respuesta afectivo-tenden-

¹ La terminología no es única, así, por ejemplo, Ph. Lersch habla del «circuito funcional de la vivencia». Cfr. PH. LERSCH, *La estructura de la personalidad* (Barcelona: Ed. Scientia, 1962), cap. I. En la primer parte del análisis de este circuito, sigo, en sus grandes líneas, la exposición que hace Mons. G. BLANCO, *Curso de antropología filosófica* (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 1978, versión de clases desgrabadas para uso de los alumnos).

² En la concepción de Aristóteles lo que sigue al conocimiento es la *orexis*, que significa apetito, tendencia y también deseo. Santo Tomás fue quien distinguió explícitamente en el apetito el momento del *amor*, como primera respuesta afectiva que genera, a su vez, el tender. De modo que en el apetito hay dos dimensiones, intrínsecamente unidas pero distinguibles.

cial está condicionada por la *cualidad* del momento aprehensivo. Así, por ejemplo, una aprehensión sensible no puede sino generar una afección y un deseo sensibles. A su vez, la tendencia debe distinguirse del subsiguiente momento de movimiento real de locomoción, que puede ser de acercamiento o de huida, según la cualidad de los actos anteriores.

La consideración de esta secuencia tiene una importancia fundamental en la acción pedagógica. Hagamos notar aquí sólo algunos aspectos centrales:

— Toda motivación está precedida de una adecuada preparación cognoscitiva.

— Si se pretende ampliar el horizonte, tanto temporal como cualitativo, del tender, es preciso presentar para su conocimiento las dimensiones valiosas de lo real.

Hay que señalar en este punto, la raíces teóricas y las consecuencias prácticas que ha tenido, en particular a partir del pensamiento moderno, la modificación de esta secuencia del obrar humano.

Mons. Guillermo Blanco señala como un hito la clasificación de las funciones psíquicas establecidas por J. Tetens³, que modifica esencialmente la secuencia aristotélica y que, a través de su asunción por parte de Kant, tendrá una fuerte influencia en la psicología moderna y aún contemporánea, como luego explícito.

Según Tetens, la primera función psíquica es la del conocimiento, término genérico, dentro del cual distingue: la sensación, la representación, la imaginación y la capacidad de juicio, como *fuerzas* del alma. Las sensaciones son definidas como *modificaciones* sufridas por el alma. Esta primera facultad del sentir es llamada *sentido* o *sentimiento* y aquí tenemos la primera diferencia fundamental con la concepción realista; pues la sensación según Tetens, si bien reconoce una causa es el objeto externo, no es considerada como conocimiento del objeto en sí, sino sólo «la materia de los pensamientos y del conocimiento, [en cambio] la forma de las ideas es obra de la fuerza pensante»⁴. Es evidente la influencia de esta concepción sobre la teoría kantiana del conocimiento como síntesis.

El «sentido» o «sentimiento» es definido como el poder del alma de ser modificada por las afecciones externas o internas. Así, el alma es receptiva cuando recibe modificaciones, pero al mismo tiempo las siente o recibe, sintiéndose; recibe y *advierte* la modificación. Así, pues, el conocimiento sensible en esta concepción, no es estrictamente objetivo, sino la advertencia de sí, de su propia modificación. En esto consiste el punto de partida del principio de immanencia. Esa advertencia es llamada por Tetens *representación secundaria*, sobre la cual actúa la imaginación productiva —antecedente del esquematismo kantiano—.

Para que la representación pase a ser real objeto de conocimiento se requiere el *juicio*, función *a priori* que no tiene ninguna relación intrínseca con la experiencia. Debe destacarse a partir de esto que el sentimiento pasa a ser para Tetens una *categoría* aparte; ya no es ser afectado por lo real sino *sentirse*. He aquí entonces la primera ruptura en el circuito del obrar humano: el ser afectado, la respuesta afectiva no tiene una relación intrínseca y objetiva con el conocer lo que *es* lo real, ni tampoco genera la tendencia, pues, de suyo, es sólo un fenómeno centrípeto. Se da aquí la segunda ruptura en la secuencia del circuito; ruptura entre el ser afectado y el tender.

³ Johan N. Tetens es un pensador alemán, contemporáneo de Kant en cuyos trabajos filosóficos se ha ocupado sobre todo del tema del conocimiento racional, de sus condiciones de posibilidad y del carácter objetivo de las ideas. Sostiene una forma de «sintetismo» entre los «datos» sensibles y las formas ordenadas propias del intelecto. Se reconoce deudor de Leibniz y de Wolff y hace la crítica a las ideas de Locke y de Hume. Cfr. entre otras, su obra *Philosophische Versuche über die menschliche Natur und ihre Entwicklung*, Leipzig 1777. En lo que sigue cito de la traducción italiana de R. Ciafardone *Saggi filosofici e scritti minori: Antologia* (L'Aquila: L. Japadre Editore, 1983).

⁴ *Op. cit.*, ensayo IV, pág. 43.

Como señala Mons. G. Blanco, Tetens unifica lo tendencial con la actividad motora, bajo el término de voluntad o actividad, que constituye el tercer momento del circuito del obrar. Tetens llama a la voluntad *fuerza activa* a partir de distinguir en las representaciones del sentido interno⁵ dos formas: 1) «las representaciones que tenemos de los estados interiores del alma, el placer o displacer [...] y de los estados de ánimo», y 2) «representaciones de las autodeterminaciones de nuestras fuerzas y actividades y de sus efectos [...] que se recogen bajo el nombre co-mún de manifestaciones de la voluntad»⁶. Este texto explicita la segunda ruptura, antes mencionada, entre lo afectivo y lo tendencial.

Las sensaciones internas son definidas como «sentimiento de sí»⁷, de las modificaciones sufridas, tal como están en nosotros. La definición de esta categoría implica, a la vez que la reducción del sentir a sentimiento, la ruptura entre el conocer y el ser afectado. Por otra parte, la voluntad aparece como pura fuerza o actividad, ya no como *apetito* racional, como capacidad de amar espiritualmente y *por eso* de tender hacia el bien que trasciende lo puramente sensible. La voluntad resulta

«[...] podada de toda dimensión afectiva y ello da origen al moderno concepto de la voluntad como una pura fuerza de realización de fines, una pura energía [...]»⁸.

Esta división de los fenómenos psíquicos en: conocimiento, sentimiento y voluntad como actividad, pasa a la mayor parte de los textos de psicología del siglo XIX y así se llega, en algunos casos, a negar la voluntad, reduciéndola a un tipo de actividad motora.

En la psicología contemporánea, sobre todo en la línea cognitiva, está presente la concepción moderna de la voluntad como principio eficiente, casi como motricidad. Un ejemplo de esto es la posición de B. Baars⁹, un importante representante de la psicología cognitiva actual que trata la cuestión en un trabajo dedicado a revalorar el tema de la voluntad, luego del largo ocaso del mismo durante el período dominado por la psicología conductista. En este trabajo el autor sostiene la tesis de que la voluntad es el sistema de control que guía la conducta, el cual puede ser activado a partir de una *imagen-objetivo* (o meta) conciente. Si bien liga este control a la consistencia interna de una jerarquía de objetivos, parece ligarlo, también, con una causalidad casi necesaria a ciertas «imágenes concientes de objetivos de acción» (teoría ideo-motriz). Con ello desaparece el momento receptivo-valorativo de la voluntad (el amor como su acto propio) y aún su cualidad de libre.

Se ha pretendido, hasta aquí, justificar la denominación de *dimensión afectivo-tendencial* y presentar brevemente, un hito histórico de la ruptura del circuito del obrar dentro del cual se integra y cobra sentido esta dimensión. Cabe ahora desarrollar algunos de los aspectos enunciados, con el fin de mostrar ciertas relaciones con el quehacer pedagógico.

Se dijo ya que todo conocimiento, en la medida en que la realidad no es neutra, sino portadora de algún valor —es decir de cualidades capaces de actualizar diversas dimensiones del sujeto— es capaz de suscitar una respuesta afectiva y así mover al sujeto a

⁵ Es de suma importancia no confundir la acepción de este término en Tetens y en Santo Tomás. Para el segundo, los sentidos internos son potencias de *conocimiento*, cuyo objeto es alguna dimensión de lo real, que ha sido captada en primer lugar con el concurso de los sentidos externos. En cambio el sentido interno del que habla Tetens tiene por función el sentirse, el captar la modificación subjetiva.

⁶ *Op. cit.*, ensayo I, pág. 24.

⁷ *Ibid.*, pág. 33.

⁸ Mons. G. BLANCO, *Curso de Antropología Filosófica*, clase N° 16.

⁹ B. BAARS, «Why Volition is a Foundation Problem for Psychology»: *Consciousness and Cognition* 2 (1983) 281-309.

tender. La tendencia aparece fenomenológicamente como un *ir* hacia el objeto, en busca de la unión *real*, por eso se habla del realismo de la tendencia¹⁰.

En el análisis psicológico cabe distinguir la *tendencia* de la *necesidad*, en cuanto ésta sería la base óptica de la primera, como manifestación de una carencia y a la vez ordenamiento constructivo a ciertos sectores u objetos del medio o del mundo. Uno de los autores que define de manera más integral, a mi juicio, la necesidad, es J. Nuttin, quien la considera:

«[...] un tipo de *interacción* requerida [que] tiene por objeto las relaciones entre el organismo y su medio; constituye una fuerza que tiende a establecer o a mantener una estructura determinada de relaciones de esa índole. Si se considera la necesidad desde el punto de vista fisiológico, son relaciones o interacciones bioquímicas, con el medio; si se la considera desde el punto de vista psicológico, la necesidad debe definirse, por el contrario, a la luz de ciertas formas de relaciones “comportamentales”»¹¹.

Cabe observar, hasta aquí, la concepción relacional de la necesidad y la distinción entre el plano fisiológico y el psicológico, que no siempre es tenida en cuenta por los teóricos de la necesidad. Esa distinción permite establecer la relación entre el momento cognoscitivo y el tendencial, tal como se da en la conducta humana:

«Caso de que la necesidad exista en una forma cognoscitivamente elaborada —como ocurre frecuentemente en el hombre— el esquema de las relaciones que deben “establecerse” está más o menos “prefigurado” o “preformado” en el nivel de la actividad cognoscitiva. En el momento en que se manifiesta la necesidad, el esquema cognoscitivo de esas relaciones *que* “establecer” no coincide, por tanto, con la estructura de las relaciones que existen “de hecho” entre el organismo y su medio, o bien no existe entre ellos más que una situación de equilibrio inestable y amenazado por fuerzas externas. De esa discordancia entre el esquema cognoscitivo —“lo” que el sujeto desea— y la estructura de las relaciones actuales entre el organismo y su medio, nace la tensión que hace de la necesidad una “estructura cognoscitiva bajo tensión”. Si se la considera ahora desde el punto de vista funcional, la necesidad constituye un esfuerzo por reestructurar o modificar, en el sentido del esquema cognoscitivo, el esquema de las relaciones existentes entre el organismo y su medio. Esa reestructuración o ese cambio se realiza por medio de un contacto comportamental entre el sujeto y su medio, es decir, mediante una conducta en que el hombre entra en contacto con el “mundo” y se esfuerza por establecer con él cierto modo de relaciones. La conducta no es, desde entonces, más que el “paso” de esa estructura bajo tensión, tal como existe “en” el sujeto, a una reestructuración activa del mundo en el nivel “ejecutivo”. Ese paso es la abreacción misma, a lo menos parcial, de la tensión o la necesidad. Se puede decir que “la conducta es la forma concreta que adopta y crea la necesidad al pasar de la existencia intraorgánica y cognoscitiva a la existencia funcional en el mundo del sujeto”»¹².

Nuttin establece así la distinción entre la necesidad en el nivel que podemos llamar primario o natural y la necesidad cognitivamente elaborada, que da lugar a tendencias concretas. De este modo, es el *conocimiento* el que permite *canalizar* la necesidad. Entiendo que esta importante distinción permite zanjar la discusión respecto de la prioridad del conocer o del tender, concediendo que la necesidad *precede* al conocimiento, pero *no* así la tendencia.

¹⁰ En cambio, en el conocer el movimiento es desde el objeto hacia el sujeto, y la unión es formal, intencional, vale decir no con el objeto en su realidad existencial sino con una *semejanza* de éste.

¹¹ J. NUTTIN, *El psicoanálisis y la concepción espiritualista del hombre* (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972), pp. 184-185.

¹² *Ibid.*

Lo que Nuttin conceptúa desde la psicología, puede relacionarse con la distinción filosófica entre: a) el apetito natural, inclinación natural de cada potencia hacia su objeto propio, inclinación que sigue a la forma específica¹³ y *no* presupone el conocer, sino que lo antecede, y b) el apetito *elícito*, así llamado porque se sigue de un conocimiento, que puede ser sensible o intelectual y da lugar, entonces al apetito o tendencia sensible o espiritual, respectivamente. Este apetito elícito, entiendo que coincide con lo que Nuttin llama «necesidad cognitivamente elaborada».

En Ph. Lersch la diferencia no es tan clara¹⁴, pues usa indistintamente los términos de *necesidad* y *tendencia*. Así dice por ejemplo:

«En la tendencia sentimos un estado de defecto, de necesidad, que queremos superar [...] Las necesidades son el reflejo vivencial de la ley vital de la comunicación o sea de las relaciones del ser racional con el mundo exterior que se refieren a la conservación, desarrollo y configuración del individuo»¹⁵.

La última parte de este texto permite acercar el concepto de necesidad de Lersch al de Nuttin antes referido, que la define como «interacción requerida». Lersch considera a la necesidad como una dirección dinámica hacia la realización de las posibilidades del ser en desarrollo, y distingue entre aquello impulsos en que el fin o meta no aparece en forma de representación conciente y el caso en que aparece un conocimiento del fin y una comprensión de las circunstancias y de sus relaciones y allí dice:

«[...] por eso en los hombres hablamos —en lugar de instintos— de motivos o de tendencias. Esta distinción no se refiere lógicamente a la diferencia de contenidos de los fines —que también existe, como es natural, entre la vida anímica animal y la humana—, sino a la forma en que estos impulsos aparecen y actúan en la psique»¹⁶.

Esta «forma» en que aparecen los impulsos en la vida psíquica humana, puede ser relacionada con lo que Nuttin explicita como la «elaboración cognitiva» de la necesidad. Dicha elaboración convierte la necesidad en *tendencia* a través del proceso motivacional.

De lo expuesto hasta aquí, se desprende que la dimensión afectivo-tendencial comprende tanto los actos llamados propiamente afectivos cuanto los de la voluntad, que

¹³ «Por *inclinación* o *tendencia* se entiende la orientación o disposición de un agente con respecto al objeto que es el fin o el término de su actuar: en este sentido se puede decir que la inclinación es la propiedad tendencial o "apetito" que cada agente y cada forma, tanto natural como cognoscitiva, tienen hacia su perfección definitiva [...] Existe por tanto, una inclinación natural o inconsciente (*apetitus naturalis*) por el que toda criatura tiende a lo que le es conveniente, prescindiendo de cualquier conocimiento» (TOMÁS DE AQUINO, *Summ. theol.* I q. 78 a. 1 ad 3um), y que, por tanto, es común a toda naturaleza y a toda forma y facultad. Existe después una inclinación consciente (*apetitus elicitus*, ὁρεξις διανοητικῆ [ARISTÓTELES], *Ethic. Nicom.* VI 2: 1139 b 5) que viene del conocimiento sensible o intelectual y que, cuando sigue la deliberación de la razón, constituye la inclinación libre (la ὁρεξις βουλευτικῆ de Aristóteles [*Ibid.*, III 5: 1113 a 10]). La inclinación es, por tanto, un principio intrínseco de movimiento que pertenece a la naturaleza; pero que encuentra su fundamento y la razón de su objeto y de su fin en la forma y el grado de ser al que pertenece. En base a este principio se debe en planificar la educación del hombre y también enfocar el problema de la moralidad de las inclinaciones: ellas, de por sí, indican una perfección propia de la naturaleza en su movimiento para alcanzar aquellos objetos, que precisamente sirven para diferenciar y clasificar las inclinaciones. Las inclinaciones pueden ser sometidas a un juicio de valor sólo cuando, mediante la actividad consciente y el empeño de la persona, asumen aquella forma particular de tendencia hacia el objeto que es la pasión» (C. FABRO, *Introducción al problema del hombre* [Madrid, Ediciones Rialp, 1982]), pp. 101-102.

¹⁴ Cfr. PH. LERSCH, *La estructura de la personalidad*, pp. 98ss.

¹⁵ PH. LERSCH, *Op. cit.*, pág. 99.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 98.

en el hombre es siempre encarnada, aunque sea propio de ella una trascendencia *real* respecto de la materia. Esta dimensión es primeramente receptiva, como afectividad es capacidad de sentirse afectado pero es también capacidad de «bien querer y bien hacer», de amor de beneficencia y de benevolencia, como distingue la antropología realista.

Como tendencia busca poseer pero también dar, lo que tiene su fundamento en la naturaleza humana, que *es* —tiene su acto de ser— y por eso puede dar, porque el acto es perfección poseída y fundamento de cualquier dinamismo, pero es ser de *tal modo*, limitado, que requiere para su desarrollo una actualización de capacidades con objetos distintos de sí, de donde nace la necesidad de recibir.

Como tendencia sensible es llamada apetito, cuyo objeto propio es el bien sensible, deleitable o arduo¹⁷; como tendencia espiritual es voluntad, cuyo objeto es el bien de toda la persona (no de un sector, como en el caso del orden sensible) el *bonum integrale* de la antropología tomista, el bien total, *real, concreto* no meramente intencional universal. Pero en el hombre ni el apetito es puramente sensible en su dinámica, ni la voluntad es sólo espiritual¹⁸, y ello lo prueba la experiencia y halla su fundamento en la unión íntima, sustancial de cuerpo y alma. Es precisamente en ese nivel de la dinámica afectivo-tendencial donde se hace más evidente la síntesis de lo sensible y lo espiritual y donde, también, en un orden existencial, puede evidenciarse más fácilmente la falta de unidad de la personalidad.

Frente a algunos enfoques contemporáneos de la afectividad, importa señalar que la afectividad tiene un carácter *intencional*, tanto como la esfera cognoscitiva, es decir que no se agota en un ejercicio inmanente sino que es «dirección a», que tiene su *objeto propio*, los bienes (perfeccionantes) y en definitiva a través de todos ellos, el Bien total. Esos objetos propios son presentados por el conocimiento, que resulta así precedente y fundante, en cierto modo, de la tendencia, aunque en otro sentido la tendencia sea fundante del dinamismo del sujeto, en cuanto mueve a todo acto y por tanto también al acto de conocer.

El acto propio de la dimensión afectivo-tendencial es el amor, como primera respuesta frente a lo que se presenta como *bien*, que es el *objeto* propio de esta dimensión. En el orden afectivo las manifestaciones son: la emoción, los sentimientos, los temple permanentes (así llamados por Ph. Lersch) o estados de ánimo duraderos.

El autor nombrado hace una fenomenología y sistematización de estas manifestaciones afectivas, mostrando la pluralidad de ellas y su no-reductibilidad a uno solo de los estratos de la persona. Su enfoque es doblemente interesante, porque a partir de su experiencia, y con una fundamentación antropológica, permite superar algunas posiciones vigentes que reducen lo afectivo a lo biológico¹⁹.

Es evidente la importancia pedagógica del tema, puesto que de la consideración de la naturaleza propia de cada una de esas manifestaciones va a depender el planteo acerca de su formación. Lersch insiste acerca del carácter axiológico en la dirección de lo afectivo-tendencial:

«Del mismo modo que los instintos y tendencias son como *vectores* valorativos, las vivencias [lo afectivo] son *receptores* valorativos [...] las emociones, como "receptores de valor" [...] se distinguen unas de otras por la clase de valores que en ellas se vivencian, [valores que son] cualidades del mundo exterior interiorizadas [...] Las vivencias son,

¹⁷ Cfr. SANTO TOMÁS, *Summ. theol.* I q. 6 a. 1c, 80 a. 1c; II-II q. 34 a. 1c, 141 a. 3c, q. 161a. 1c, passim.

¹⁸ Entendiendo esto siempre en el orden del actuar, y por el término u objeto concreto al que se dirige la tendencia, puesto que en su *naturaleza* la voluntad es tendencia *espiritual*, que se define por su objeto propio: el bien en común o bien integral.

¹⁹ Remito al lector a la sistemática de Lersch, que abarca el capítulo II de su obra *La estructura de la personalidad*, pp. 99-312.

pues, siempre vectores valorativos que se originan en el contacto con el mundo. Son actos dirigidos a objetos y pueden por ello designarse también como "emociones dirigidas",²⁰

Aparece aquí, en clave psicológica, lo que antes hemos llamado la temática de los objetos propios. Subrayar este carácter finalístico-axiológico de las respuestas afectivas, tiene una importancia teórica y práctica: en el aspecto teórico, implica reconocer la relación entre los estados afectivos y las *realidades* que, conocidas, son la fuente del ser afectados. Es decir que lo afectivo no se reduce al movimiento centrípeto del *sentirse*, como por ejemplo sucede en la ya tratada clasificación de Tetens. En el aspecto práctico, significa reconocer la necesidad de una referencia *objetiva* en las manifestaciones afectivas, lo que en lenguaje clásico se ha llamado *ordo amoris* y que permite integrar lo afectivo en el proceso de desarrollo constructivo de la personalidad de acuerdo con metas conocidas, valoradas y asumidas libremente.

De modo sintético, señalaremos en lo que sigue algunas consecuencias básicas para el planteo pedagógico.

Consecuencias pedagógicas

De lo expuesto hasta aquí, se siguen consecuencias para la filosofía de la educación, que presentaré sintéticamente, a modo de conclusiones.

- a) El análisis de la secuencia del obrar humano ha mostrado la ubicación previa y el carácter fundante de la función cognoscitiva con respecto a la función afectivo-tendencial, de donde se sigue que la educabilidad de esta última dimensión se funda, como condición necesaria pero no suficiente, en la capacidad de conocer, en la actualización de ésta con sus objetos propios, en la *apertura* cognoscitiva que el educador favorezca, presentando las dimensiones *valiosas* de lo real, es decir presentando cada realidad en su ser y en su valor, en su contenido de *bien*, como término de la tendencia y antes como objeto digno de la respuesta afectiva de amor.
- b) En esta relación entre el conocer, el ser afectado y el tender tiene también su lugar el autoconocimiento del educando como sujeto espiritual y libre, que el docente debe guiar, como la condición subjetiva para el encuentro con el valor y la consecuente autoconstitución psicológico-moral.
- c) El carácter *intencional* de los actos afectivo-tendenciales, que se ha hecho evidente a partir de la experiencia y cuyo fundamento está en la intrínseca relación con las funciones cognoscitivas, se opone a la interpretación inmanentista de esta dimensión²¹ que en psicología se traduce como psicologismo, o sea, la afirmación de la autonomía de lo que se siente y, en consecuencia, la imposibilidad de un juicio objetivo acerca del mundo interior afectivo. Esta imposibilidad, a su vez, cierra el camino a lo que antes hemos referido como el *ordo amoris*, escindiendo el plano psicológico del moral. Es manifiesta la vigencia teórica y práctica del psicologismo, en el ámbito de las propuestas actuales de educación moral.
- d) La relación entre el conocimiento, la motivación y la pluridimensionalidad vectorial de las tendencias, señala, para la acción pedagógica, la necesidad de propiciar lo que

²⁰ PH. LERSCH, *op. cit.*, pp. 187-189.

²¹ Se entiende por inmanentismo la posición filosófica que reduce al ser real a ser de conciencia. Las principales filosofías de la inmanencia clásica son: el racionalismo cartesiano, el empirismo de Berkeley —«ser es ser percibido»—, la gnoseología crítico-trascendental de Kant y sus continuadores idealistas, desde Fichte a Hegel; el existencialismo de Sartre. Estas han dado lugar a múltiples líneas contemporáneas, tanto neocríticas cuanto postmodernas.

Nuttin llama la elaboración cognitiva de la necesidad y que implica, por una parte, la toma de conciencia de dicha necesidad y, por otra, el discernimiento de los diversos modos posibles de su canalización²² por medio del reconocimiento de los respectivos objetos propios de esas necesidades y de su relación con la dirección constructiva de la personalidad. Esta relación, a su vez, señala el paso del conocimiento al acto libre, puesto que cada necesidad se canalizará orientándose hacia un objeto concreto, cuya determinación depende de una elección y ese acto electivo tiene una relación dialéctica con la autoconfiguración personal, pues, sin duda es su principio eficiente y formal, pero, a la vez, la imagen ideal que cada uno tiene de sí y la progresiva realización de esta imagen van dando una dirección determinada a la voluntad libre. Es decir que cada acto libre contribuye a la configuración psicológico-moral del sujeto y esta configuración, a su vez, condiciona los sucesivos actos de elección en la medida en que constituye una «plataforma» de connaturalidad con objetos que son portadores de ciertos valores.

e) En cuanto la tendencia es precedida por el conocimiento, éste determina el tipo y condiciona la apertura del dinamismo tendencial: el conocimiento sensible da lugar a la respuesta afectivo-tendencial sensible, el conocimiento intelectual hace posible la respuesta afectivo-tendencial espiritual, es decir el acto de la voluntad libre. Como el apetito elícito²³ siempre es especificado y movido —con causalidad formal y final, *no eficiente*— por un objeto conocido en su singularidad²⁴ y bajo la razón de bien, es preciso que la acción docente guíe el proceso de conocimiento de modo que lo universal se vea como realizado en cada realidad singular²⁵.

f) Los bienes sensibles son siempre particulares, satisfacen parcialmente, pues se refieren a *una* dimensión de la persona. En cambio el bien que presenta el intelecto es el bien de *toda* la persona, que la filosofía llama «bien integral». Estas distinciones permiten hacer dos consideraciones de máxima importancia para la educación:

— El bien *total* del hombre, del cual depende el logro de la plenitud personal, no se define en el plano afectivo-tendencial sensible. Es obvio que esta dimensión, en cuanto pertenece a la propia naturaleza, tiene sus propias exigencias de realización, pero ni siquiera en su propio ámbito son logradas, si no se las integra como *parte* del bien total.

— El bien sensible es juzgado como bien con un juicio de conveniencia, también llamado de connaturalidad, pues el que juzga algo como bueno, en este plano, lo hace en cuanto ese bien conviene, es «compatible», podríamos decir, con su estructura subjetiva, una estructura adquirida, que cada hombre se da a sí mismo, a través del actuar, que va creando modos habituales de sentir, valorar y, en última instancia, de pensar, es decir, de ver el mundo y de situarse en el mismo. A esto nos referimos antes, al hablar de la dialéctica que se establece a propósito de la canalización de las necesidades. Aquí cabe agregar que este proceso de canalización puede y debe ser dirigido por la acción docente.

— Sólo el intelecto puede discernir el bien íntegro —el bien moral— y presentarlo a la

²² Remito al concepto de canalización de Nuttin expuesto en el punto anterior.

²³ Recuérdese que el apetito elícito es aquél que, a diferencia del apetito natural, es precedido y especificado por el conocimiento.

²⁴ Lo universal, de suyo, no mueve a actuar.

²⁵ Este es el proceso de «retorno a la imagen», último paso del conocimiento intelectual verdadero y completo (cfr. SANTO TOMÁS, *Summ. theol.* 1 q. 84 a. 7c), en el que debe culminar el proceso de aprendizaje (cfr. S. M. VÁZQUEZ, *Constructivismo, realismo y aprendizaje* [Buenos Aires, Ediciones CIAFIC, 1996], cap. IV), cuya razón última, respecto de la naturaleza del sujeto, se halla en la unión sustancial cuerpo-alma y que se expresa en el operar conjunto de intelecto y cogitativa, el más alto de los sentidos internos, cuya función cognoscitiva es, precisamente, la preparación de la imagen para que, en ella, el intelecto pueda «leer» el significado esencial, realizado en lo concreto. Este proceso permite lo que en términos pedagógicos se llama *transferencia*.

voluntad. Y ésta, a su vez, por su cualidad de libre, puede abrazarlo como un fin, o puede rechazarlo. Esta elección es la que se comunica a la dimensión afectivo-tendencial sensible y va configurando así la estructura psicológico-moral antes mencionada, de la cual surge el juicio de conveniencia.

De aquí se desprende la necesidad de que el docente vaya presentando, a través de los distintos contenidos escolares, una recta jerarquía de bienes y a la vez guíe al alumno en el discernimiento intelectual, que es la condición de posibilidad del recto ejercicio de la voluntad libre.

STELLA MARIS VÁZQUEZ

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
CIAFIC.



EN TORNO AL SER PERSONAL

Recogemos en esta nota las temáticas desarrolladas en la obra de Fernando Haya, *El ser personal*, que parecen de mayor interés para el estudioso de antropología que desea dar a su investigación una fundamentación metafísica. El libro ofrece otras posibilidades de lectura: la estrictamente metafísica en primer lugar; también la teológica, en cuanto que sus análisis aportan luces para la profundización en la doctrina revelada sobre las Personas divinas y sobre la encarnación del Verbo. Aquí nos ceñiremos a recoger las propuestas que parecen particularmente esclarecedoras para la antropología filosófica. Aunque en buena medida seguimos el orden de exposición del autor, no nos atenemos a él, sino al dictado por el punto de vista elegido.

La articulación de dos consideraciones sobre la persona

La aproximación fenomenológica al estudio de la persona es uno de los hallazgos más positivos de la reflexión filosófica que se han cumplido en el siglo que termina. Una tarea que se ha llevado a cabo con una metodología propia que no quiere ser metafísica; que unas veces rechaza cualquier vinculación con un acercamiento a la persona que se considera cosificante, y otras se mantiene en una apertura reservada y distante. El autor se propone mostrar que el estudio fenomenológico y metafísico de la persona no son excluyentes; es más, se requieren y necesitan mutuamente.

a) Las perspectivas metafísica y fenomenológica

Desde la perspectiva metafísica se entiende la persona como trascendental intensivo, análogo principal del ser. Según esta óptica, la persona no añade ninguna diferencia trascendental ajena al ser. Es una perspectiva esencial o *absoluta*, en cuanto que conviene a la consideración de la identidad como fundamento.